

CARRERA DE DERECHO

Programa Académico

3er Semestre

Asignatura	Horas semanales	Horas semestrales	Curso	Semestre	Código
Derecho Político I	3	42	2°	3°	CJD569

I. FUNDAMENTACION

El desarrollo de los conceptos fundamentales y esenciales del Derecho Político y la Ciencia Política permite al estudiante una concepción teórica del Estado, del rol del ciudadano en él y su compromiso en la sociedad, aproximarse a la realidad socioeconómica, histórica y política nacional y latinoamericana, teniendo como marco referencial el pensamiento de la Doctrina Social de la Iglesia.

A través de la disciplina se promueve el debate y la argumentación sobre posiciones jurídicas relacionados a temas políticos que por ser tales generan discusión.

Las diferentes teorías e ideologías que se estudiarán en la disciplina buscan contribuir con el desarrollo de las capacidades de: consenso y disenso, de respeto y aceptación de diferentes posiciones, conciencia crítica y compromiso ciudadano del estudiante de derecho. Asimismo se reflexiona y se inculca sobre la necesidad de una política ligada a la ética, partiendo desde una práctica ética de la profesión orientada por una vocación de servicio.

II. OBJETIVOS

1. Generales

- 1.1 Reconocer la importancia del estudio del Estado y el poder y la relación con los habitantes y ciudadanos, es decir, la relación de mando y obediencia.
- 1.2 Debatir y argumentar sobre posiciones jurídicas relacionados a temas políticos que por ser tales generan discusión.

2. Específicos

- 2.1 Sintetizar las principales teorías sobre el Estado.
- 2.2 Identificar los conceptos básicos de estado, gobierno, política, ideología.
- 2.3 Analizar críticamente las distintas teorías relacionadas al Estado y la fase estructural de la política.
- 2.4 Explicar los elementos del Estado.
- 2.5 Diferenciar los diferentes tipos de Estado.
- 2.6 Dimensionar la importancia del poder en la política, así como del Estado en la sociedad.

- 2.7 Analizar las teorías justificatorias y negatorias del Estado.
- 2.8 Contrastar las teorías sobre el Estado justificatorias y negatorias.
- 2.9 Establecer diferencias y similitudes entre diversas ideologías políticas.
- 2.10 Analizar críticamente las diferentes ideologías y propuestas de sus pensadores.

III. CONTENIDO

Unidad I

Concepto de la política

El poder como esencia de la política. Sentido genérico y específico de la política. Aceptación etimológica. Aceptación vulgar. La política como acción y como idea. Realidad homogénea de la política. Derecho político: concepto.

Unidad II

Concepto de la ciencia política

Ciencia de síntesis. Origen y actualidad de la ciencia política. Nombre de la disciplina. Obstáculos para la configuración científica de la ciencia política. Objeto, método y técnicas de investigación de la ciencia política. Condicionantes de la ciencia política. Influencia de las estructuras socioeconómicas sobre la ciencia política. La ciencia política en países en vías de desarrollo, énfasis en América Latina.

Unidad III

Fases de la política

Estructural y dinámica. La política como actividad de poder, como lucha de poder y política plenaria. Influencia de las ideas en la actividad política. Relación entre política y ética, ética y economía. Economía del Estado según las distintas escuelas.

Unidad IV

Sociedad.

Acepciones. Concepto con referencia al derecho político. Sociedad y Comunidad, distinción. Teorías sobre la naturaleza de la sociedad: Nominalismo, realismo, organicismo, mecanicismo. Nación: concepto, nación y estado. Relaciones y teorías. El mando en el estado. La obediencia política.

Unidad V

El estado

Su naturaleza. Teorías sociológicas, deontológicas, jurídicas y políticas.

Unidad VI

Estado ideal y estado empírico

Tipos históricos de estados: Antiguo, medieval y moderno.

Unidad VII

Justificación del estado

Teorías religiosas y jurídicas. Teorías negatorias: marxismo y anarquismo. Principales exponentes de dichas corrientes.

Unidad VIII

Clasificación de los fines del estado

Concepto de ideología. Breve reseña de los ideólogos del liberalismo, socialismo y anarquismo. Las ideologías: liberalismo y neoliberalismo. Socialismo científico y socialismo revisionista, la socialdemocracia. Totalitarismos (nazismo, fascismo y stalinismo). Corporativismo. Doctrina Social de la Iglesia, co-gestión y co-participación. Crisis de las ideologías.

Unidad IX

Estado y derecho

Positivismo y iusnaturalismo. Tres posiciones históricas acerca de la sumisión del estado al derecho. Relación entre el estado y el derecho. Los derechos individuales. Concepto de Estado de derecho. La teoría de la autolimitación del estado. La personalidad del estado: distintas teorías.

Unidad X

Elementos del estado

La población. Aspectos cualitativos y cuantitativos de la población. Pueblo y estado. Elemento físico o territorio, concepto, funciones e importancia del territorio. Relación del estado con su territorio: federal y unitario. Geopolítica: concepto. Teoría del espacio vital.

IV. METODOLOGÍA

En el desarrollo de la disciplina se privilegiara la aplicación del método inductivo y deductivo, según las características del contenido programático y el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Se facilitara la activa participación de los estudiantes, desde la presentación de interrogantes, la exposición de temas puntuales, talleres, psicodrama, lectura de materiales en sesiones presenciales y a distancia y monografías sobre temas relevantes del programa de manera personal.

Por otra parte se propiciara la asistencia de los estudiantes a actos propios de la política paraguaya, para el análisis y reflexión colectiva en las sesiones de clases, apoyados en criterios de observación establecidos con anterioridad.

La invitación a profesores o profesionales de otras disciplinas afines a la materia, conforme a los temas del programa que permitan dicho enfoque interdisciplinario, también forma parte de la metodología de la disciplina.

V. EVALUACIÓN

La verificación de aprendizajes comprende las siguientes instancias evaluativas, sobre un total de 100 puntos:

- a) Una prueba parcial escrita de 20 puntos
- b) Una prueba parcial escrita de 25 puntos
- c) Trabajos realizados en sesiones presenciales y a distancia sobre análisis de textos políticos y jurídicos 5 puntos
- d) Una prueba final de 50 puntos

VI. BIBLIOGRAFÍA

- Bidart Campos, German J. 1987, Lecciones elementales de política, 5ta edición, Ediar, Buenos Aires, Argentina.
- Burgess, Juan W., Ciencia política y derecho constitucional comparado, La Epoca Moderna, Madrid, España.
- Duverger, Maurice 1962, Instituciones políticas y derecho constitucional, Editorial Ariel, Barcelona, España.
- Fischbach, Oskar Georg 1934, Derecho político general y constitucional comparado, 2da edición, Edit. Labor, Barcelona, España.
- Guido, Emilio, Derecho político e historia de las ideas políticas, 3ª edición, Ergon, Buenos Aires, Argentina 62 p. : Bibl.
- Hauriou, Andre 1971, Derecho constitucional e instituciones políticas, Editorial Ariel, Barcelona, España.
- López, Mario Justo 1987, Introducción a los estudios políticos, 2da edición, Depalma, Buenos Aires, Argentina.
- Nino, Carlos Santiago 2007, Derecho, moral y política, Gedisa, Barcelona, España.
- Ossorio, Angel 1951, Nociones de derecho político, 2da edición, Atlántida, Buenos Aires, Argentina.
- Sánchez Viamonte, Carlos 1959, Manual de derecho político: los problemas de la democracia, Bibliografía Argentina, Buenos Aires, Argentina.

I. EQUIPO ELABORADOR, APROBACIÓN Y ESTRATEGIA DE ACTUALIZACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> - Prof. Abog. Antonia Irigoitia Zárate - Prof. Abog. Rafael Filizzola - Prof. Abog. Juan Manuel Benítez Florentín - Prof. Abog. María de la Paz Martínez Irigoitia - Prof. Abog. Carmelo Caballero 	
Aprobado por	Consejo de FCJD – 2010
Estrategia de actualización	Revisión anual
Observación	Programas de Estudios con semestralización gradual 1º y 2º cursos (Primero al Cuarto semestre) FCJD 2010